

**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social presenta las Notas a los estados financieros cuyo rubros tiene presentes los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de dar una información más detallada a los rubros que lo integran.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memorias (cuentas de orden) y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

ESF: 01 Efectivo y Equivalentes

Bancos / Tesorería

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:
Representa el monto de efectivo disponible, propiedad de la Orquesta Filarmónica de Acapulco Como Establecimiento Público de Bienestar Social, en instituciones bancarias.

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
1112	BANCOS / TESORERÍA	166,863.15
1112-1-01	Cta: 65-50151105-7 Gasto Operativo	40,992.23
1112-1-02	Cta: 22-00032224-7 Ingresos Propios	114,077.62
1112-1-06	Cta: 22-00064438-1 Donativos	11,793.30
	SUMA	166,863.15

ESF: 02 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.

3. Se integra de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	90,000.00
1122-71-02	Ingresos por venta de servicios a Organismos descentralizados	90,000.00
1125-2	DEUDORES FONDOS FIJOS DE CAJA	10,000.00
1125-2-001	Eduardo G. Álvarez Ortega	5,000.00
1125-2-002	Yadira Ozuma Pérez	5,000.00
	SUMA	100,000.00



**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

ESF: 08 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. Se informara de forma agrupada por rubros de bienes muebles:

CLAVE	CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO AL 30 DE SEPT DE 2018
1240	Bienes Muebles	3'775,892.98	2'362,356.00	1'413,536.98
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	1'865,301.64	799,221.00	1'066,080.64
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	1'447,733.91	1'318,734.	128,999.91
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,640.00	3,200.00	25,440.00
1293	Bienes en Comodato	434,217.43	241,201.00	193,016.43

Se informa de manera detallada por cuenta de bienes muebles:

CÓDIGO	NOMBRE	IMPORTE	DEPN. ACUM.	SALDO EN LIBROS	TASA DE APLICACIÓN	MÉTODO DE DEPN.	ESTADO
1241	Mobiliario y equipo de admiración	1'865,301.64	799,221.00	1'066,080.64	10%	Lin. Recta	Regular
1244	Vehículos y equipo de transporte	1'447,733.91	1'318,734.	128,999.91	25%	Lin. Recta	Regular
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	28,640.00	3,200.00	25,440.00	25%	Lin. Recta	Regular
1296	Bienes en comodato	434,217.43	241,201.00	193,016.43	10%	Lin. Recta	Regular
	SUMA	3'775,892.68	2'362,356.00	1'413,536.98			



ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.

Pasivo

ESF 12. Se presenta la relación de cuentas y documentos por pagar.

Cuenta por Pagar a corto Plazo.

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	92,455.44
	SUMA	92,455.44

Desagregación de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

CÓDIGO	NOMBRE	A 30 DÍAS
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	2,455.44
2119	Manuel Zepeda Mata	90,000.00
	SUMA	92,455.44

II) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

EVHP01. Modificaciones al Patrimonio por el Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018:

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		TOTAL
		EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017	1'600,617.34			1'600,617.34
Donaciones de Capital	1'600,617.34			1'600,617.34
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017		67,748.40	-	-95,035.39
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			162,783.79	-162,763.79
Resultados de Ejercicios Anteriores		67,748.40		67,748.40
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2017	1'600,617.34	67,748.40	162,783.79	1'505,581.95
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018	12,000.00			12,000.00
Donaciones de Capital	12,000.00			12,000.00
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018		-167,500.79	232,863.53	65,362.74
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			167,524.71	167,524.71



ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		TOTAL
		EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	
Resultados de Ejercicios Anteriores		-167,500.79	162,783.79	-4,717.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-97,444.97	-97,444.97
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2018	1'612,617.34	-99,752.39	70,079.74	1'582,944.69

EVHP02. Procedimiento de los recursos que modifican al Patrimonio Generado:

CONCEPTO		IMPORTE
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017		1'600,617.34
• Donaciones de Capital	1'600,617.34	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017		-95,035.39
• Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-162,783.79	
• Resultados de Ejercicios Anteriores	67,748.40	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2017		1'505,581.95
• Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018	12,000.00	
• Resultados del Ejercicio	167,524.71	
• Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,717.00	
• Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-97,444.97	
Hacienda Pública Patrimonio/Contribuido		77,362.74
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final de 2018		1'582,944.69

III) Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de Gestión:

EA01. Ingresos recaudados del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2018.

CLAVE	CLASE	IMPORTE
71-02-2	Ingresos Propios	797,243.30
91-1-1	Transferencia Estatal	22,573,268.53
	SUMA	23'370,511.83



ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.

Gastos y Otras Pérdidas

EA03. Resumen de la cuentas de los Gastos de Funcionamiento por el periodo de 01 de enero al 30 de Septiembre de 2018.

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5'946,124.88
5113	Remuneraciones adicionales y Especiales	3'758,105.12
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10'851,278.53
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	56,815.14
CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
5122	Alimentos y Utensilios	11,431.50
5124	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	10,462.02
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	158,389.67
5127	Vestuario	23,886.71
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,610.56
5131	Servicios Básicos	27,338.98
5132	Servicios de Arrendamiento	349,719.96
5133	Servicios Profesionales	877,860.61
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	32,926.97
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	188,898.05
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	760,402.54
5138	Servicios Oficiales	24,457.44
5139	Otros Servicios Generales	100,678.44
	SUMA	23'191,387.12



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y equivalentes

EFE01. El análisis de los saldos inicial y final:

CONCEPTO	2017	2018
Efectivo en Bancos/Tesorería	709.82	166,863.15
Total de Efectivo y Equivalentes	709.82	166,863.15

ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.

EFE03. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2017	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-182,251.07	167,524.71
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	-197,197.36	-97,444.97
Amortización		
Incremento en la provisiones		
CONCEPTO	2017	2018
Incremento en inversiones producto por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CPCI. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los ingresos presupuestarios, más ingresos contables no presupuestarios, y menos ingresos presupuestarios no contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018.		
1. Ingresos Presupuestarios		23'370,511.83
2. Más: Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventario		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00



ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018.		
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		23'370,511.83

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CPCE. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los egresos presupuestarios, menos egresos presupuestarios no contables, más gastos contables no presupuestarios.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		23'191,387.12
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0.00
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas		
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		6,990.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,600.00	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	990.00	
4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3)		23'198,377.12



**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden que se utilizan para registrar el movimiento de valores que no afecten o modifiquen el balance de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos; o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las que a continuación se detallan:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias

Ley de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	31'637,117.06
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,306,605.23
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1'040,000.00
Ley de Ingresos Devengada	23'280,511.83
Ley de Ingresos Recaudada	23'280,511.23

Presupuesto de Egresos

Presupuesto de egresos Aprobado	31'637,117.06
Presupuesto de egresos por Ejercer	807,801.41
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1'040,000.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	31'869,315.65
Presupuesto de Egresos Devengado	23'191,387.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	23'191,387.12
Presupuesto de Egresos Pagado	23'191,387.12

Cuentas de Orden Contables

Juicios Laborales	3'751,492.39
-------------------	--------------



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, Proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

Objetivo

La revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para

**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama económico.

La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, Opera con el presupuesto autorizado del ejercicio en curso. Haciendo así uso de la racionalización del gasto en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

3. Autorización e Historia.

Se informa sobre:

a) Fecha de creación:

La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, por decreto de creación, nace el 27 de octubre de 1998 a iniciativa del Gobierno del Estado de Guerrero, dependiendo originalmente de la Secretaria de Desarrollo Social como cabeza de sector, posteriormente a la Secretaria de Educación Guerrero y por último a la Secretaria de Cultura de este mismo Estado de Guerrero. Cumpliendo así con el marco jurídico que le diera sustento legal. Teniendo como domicilio fiscal en Av. Costera Miguel Alemán numero 4455 Colonia Costa Azul Código Postal 39850.

Reformas al decreto:

- 1.- 27 de noviembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial número 95 en el que se le agrega la descripción: "Como Establecimiento Público de Bienestar Social".
- 2.- 02 de julio del 2010 Periódico Oficial número 53.
- 3.- 02 de septiembre de 2016 Periódico Oficial número 71.

b) Principales Cambios en su Estructura:

Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, inicia con una estructura de: 1 Director General; 1 Gerente Administrativo y 3 jefes de departamento. Con la reforma al decreto de creación publicado en el Periódico Oficial número 95 de fecha 27 de noviembre de 2001, se cambia el nombre de Gerente Administrativo al de Director de Administración. Y en la reforma al Decreto de Creación de fecha 02 de julio de 2010, publicada en el Periódico Oficial número 53 de ese mismo año en el que se autoriza la jefatura del departamento de contabilidad. Agregándose a la estructura orgánica.

4. Organización y Objeto Social.

Se informa Sobre:

a) Objeto Social:

En el Decreto de Creación en su **Artículo Número 1.** Establece que se crea la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, con personalidad jurídica y patrimonio propios con domicilio en av. Costera Miguel Alemán numero 4455 Colonia Costa Azul código Postal 39850 en la



**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

Ciudad y Puerto de Acapulco. Teniendo como sede para la realización de conciertos el “Teatro Juan Ruiz de Alarcón” del Centro Internacional Acapulco.

Artículo Número 2. En el mismo ordenamiento, establece que la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, tiene por objeto rescatar, exponer, difundir y fomentar la música sinfónica, a través de conciertos a nivel estatal e internacional.

Artículo Número 3. Con relación a las atribuciones:

I. Promover y realizar eventos musicales sin o en colaboración con organismos público o privados a fin de lograr una mejor participación de la ciudadanía en materia cultural.

II. Celebrar audiciones y conciertos, mediante una contraprestación económica o de manera gratuita.

III. Llevar a cabo las gestiones necesarias a fin de participar en grabaciones y propaganda de radio y televisión para promover a nivel masivo la música sinfónica y popular para de esa forma involucrar los valores musicales a la sociedad en general.

IV. Desarrollar y ejecutar un programa especial y permanente de investigación, rescate y difusión de la música popular guerrerense.

V. Promover y en su caso, concertar giras estatales, nacionales e internacionales que tengan por objeto la divulgación de la música de autores mexicanos y de repertorio internacional a la comunidad de todo el país y el extranjero.

.b) Principal Actividad.

La realización de Conciertos musicales en bien de la sociedad.

c) Ejercicio Fiscal.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

d) Régimen Jurídico.

Régimen General de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

En materia fiscal, está obligado a la retención y entero del 10% de I.S.R. por el pago de honorarios a personas físicas.

f) Estructura Organización Básica.

1 Director general; 1 Dirección de administración y 4 jefaturas de departamento.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros Básicos.

Se informa Sobre:

a) Los estados financieros, son preparados en función a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa aplicable del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

Por lo que cabe, la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, elabora sus estados financieros en atención al artículo 48 de la Ley General de Contabilidad (LGCG) apego al artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a la normativa del CONAC.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los estados financieros muestran clara y ampliamente la situación financiera y los resultados del ente toda vez que todos los eventos que afecten económicamente, son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor más objetivo. Registrándose en moneda nacional cumpliendo así con los postulados de Valuación y Revelación Suficiente.

c) Postulados Básicos:

1.- Sustancia Económica; 2.- Entes Públicos; 3.- Existencia Permanente; 4.- Revelación Suficiente; 5.- Importancia Relativa; 6.- Registro e Integración Presupuestaria; 7.- Consolidación de la Información Financiera; 8.- Devengo Contable; 9.- Valuación; 10.- Dualidad Económica; 11.- Consistencia.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Se informa sobre:

Para los fines de la información de los estados financieros al 30 de septiembre de 2018 se presentan las notas aclaratorias siguientes:

a) Actualización; se informa del método utilizado para la actualización de los valores de los Activos, Pasivos, Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o recolección inflacionaria.

Reconocimientos de la efectos de la inflación: Los estados financieros de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, han sido elaborados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.

Bienes Muebles: Se registran al costo de adquisición incluyendo el impuesto trasladado. En el caso de los bienes donados se les da un valor relativo cuando no nos proporcionan el CFDI al momento de recibir el bien mueble. Asimismo, se aplica la depreciación de manera anual por el método de línea recta con base en la vida útil de conformidad al marco normativo.

8. Reporte Analítico del Activo.

Debe mostrar la Siguiete Información:

- a) Para la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo, la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, se apega a la norma de Parámetros de Vida Útil publicado en DOF del 15-08-2012; Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales) publicados en DOF del 27-12-2010 y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio



**ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de SEPTIEMBRE DE 2018.**

publicadas en el DOF el 13-12-2011.

h) Los activos fijos, son utilizados de manera eficiente con la finalidad de que estos, den el mayor rendimiento de uso.

10. Reporte de la Recaudación.

- a) El comportamiento de la recaudación correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018 por concepto de:
 - 1. Transferencia (Aportación Estatal) fue por la cantidad de: \$ 22'573,268.53.
 - 2. Ingresos por venta de servicios de Organismos Descentralizados (Ingresos Propios)\$ 797,243.30.

13. Procesos de Mejora.

- a) La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, cuenta con control interno de operaciones el cual se desarrolló en atención a las circunstancias y operaciones del organismo de Bienestar Social. Su aplicación y operación, son en función de apoyar el logro del objetivo institucional y rendir cuentas a nivel interno y externo.
- b) El alcance de las metas programadas es del 100% optimizando el recurso para lograrlo.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información contable.

Se informa que la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, edita y firma los estados financieros con la siguiente Leyenda: **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”.**

ELABORO	REVISO	Vo.-Bo.
C.P. PEDRO GALLARDO VALENTE	C.P. YADIRA OZUNA PÉREZ	MTRO. EDUARDO GABRIEL ÁLVAREZ
Jefe del Dept. de Contabilidad	Directora de Administración	Director General

